



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. 0268 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios personales
CONTRATO NRO.	No. 0268-2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11 de febrero 2025
FECHA DE INICIO	11 de febrero 2025
PLAZO INICIAL	315 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 de diciembre 2025
RAZÓN SOCIAL	NOMBRE CONTRATISTA
CC o NIT	CC 1.115.190.792 de Caicedonia Valle del Cauca
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Puerto Asís – Putumayo



VALOR INICIAL	\$ 51.292.500
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (51.292.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE. (\$2.931.000,00), b) (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.885.000.)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	5825
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 51.292.500
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	27 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 51.292.500
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 51.292.500
SUPERVISOR	Misael Albeiro Gualpaz Bravo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.21164519	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	5625
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	3125
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
2. Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
3. Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
4. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
5. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II



entregadas en la fase de puesta en marcha.		
7. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
8. Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
9. Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
10. Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
11. Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II



<p>12. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>13. Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>14. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>15. Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>16. Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>



17. Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
18. Radicar la cuenta de cobro mensualmente de conformidad a los lineamientos establecidos por el supervisor y dentro del término solicitado.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
19. Las demás que se hagan necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CHU-100040596		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11 de febrero 2025		
FECHA APROBACIÓN	11 de febrero 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	11 de febrero 2025	27 de abril 2026	\$5.129.250,00

3.2 Cumplimiento del objeto



La contratista ejecutó el objeto contractual en su totalidad, cumpliendo con las 19 obligaciones específicas requeridas. Se recibieron a satisfacción todos los servicios, los cuales se resumen en:

1. **Acompañamiento y Orientación a Usuarios:** Cumplimiento del plan de acción, realización de orientaciones, entrenamientos, y *bootcamps* a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la Regional.
2. **Gestión de Emprendimiento:** Formulación de planes de negocio y acompañamiento a emprendedores en las fases de creación, puesta en marcha, y fortalecimiento empresarial.
3. **Articulación y Reporte:** Participación en eventos de divulgación, gestión de alianzas estratégicas, reporte oportuno y confiable de la información en la plataforma tecnológica de la entidad, y contribución al cumplimiento de los indicadores mensuales.
4. **Integridad Contractual:** Cumplimiento de lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) y demás aspectos contractuales

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista desarrollo todas las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad en materia ambiental, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás, realizando el uso adecuado de formatos definidos dentro de los procesos de formación.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 11 de febrero 2025 al funcionario Misael Albeiro Gualpaz Bravo como supervisor del contrato de prestación de servicios personales indirectos No 0268-2025.



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció en la **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 51.292.500
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del negocio jurídico	\$ 51.292.500
Valor ejecutado	\$ 51.292.500
Valor pagado	\$ 51.292.500
Valor por pagar	\$ 0
Valor a liberar	\$ 0



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de diciembre 2025.

MISAEL ALBEIRO GUALPAZ BRAVO

Supervisor del contrato 0268/2025

Elaboró: Misael Albeiro Gualpaz Bravo - Supervisor del contrato 0268-2025